



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO GEY-SSP-CM-FASP-004/2020
AL CONTRATO NÚMERO GEY-SSP-FASP-043/2020

- ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y UNIDADES DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS)-

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN EN PRECIOS FIJOS NÚMERO GEY-SSP-FASP-043/2020, DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL "GOBIERNO DEL ESTADO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EL LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA EN REPRESENTACIÓN DEL COMISARIO GENERAL LUIS FELIPE SAIDÉN OJEDA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASISTIDO POR EL MAESTRO DAVID ALBERTO GAMBOA TELLO, RESPONSABLE DEL PROGRAMA REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR EN EL ESTADO DE YUCATÁN; Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL DENOMINADA "COMSITEC, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR EL C. SERGIO LUIS MOGUEL RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE PODRÁ DENOMINAR COMO EL "PROVEEDOR" DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- 1.1. CON FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, EL "GOBIERNO DEL ESTADO" Y EL "PROVEEDOR" FORMALIZARON EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN NÚMERO GEY-SSP-FASP-043/2020, EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO" DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NO. GEY-SSP-AR-FASP-017/2020, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE "COMPUTADORAS Y UNIDADES DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS)", CON UN IMPORTE TOTAL ESTABLECIDO POR LA CANTIDAD DE \$1,100,100.01 (SON: UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.) Y CUYAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SE SEÑALAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA Y ANEXO I DE DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO,
- 1.2. QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 27 FRACCIONES I, IV Y XVII DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN; Y ARTÍCULO 11 APARTADO A, FRACCIÓN XXII, Y APARTADO B, FRACCIONES III Y VI, DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMISARIO GENERAL LUIS FELIPE SAIDÉN OJEDA DELEGA, MEDIANTE ACUERDO SSP 02/2018 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA DEPENDENCIA EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, LAS FACULTADES ESPECÍFICAS DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA A QUE SE REFIERE EL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN PARA INTERVENIR Y SUSCRIBIR LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE CORRESPONDAN A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO; Y CELEBRAR ACUERDOS, CONVENIOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS PÚBLICOS Y ADMINISTRATIVOS COMPETENCIA DE ESTA SECRETARÍA, ASÍ COMO RESCINDIRLOS CONFORME A LO ESTABLECIDO ESPECÍFICAMENTE EN CADA DOCUMENTO Y EN LA NORMATIVA APLICABLE, RESPECTIVAMENTE; LO QUE LO FACULTA PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO
- 1.3. QUE EL "GOBIERNO DEL ESTADO" A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, OTORGA LA FACULTAD DE VISAR EL PRESENTE INSTRUMENTO AL ÁREA REQUERENTE, EN CONFORMIDAD AL ACUERDO SCO 11/2017, ARTÍCULO 26, FRACCIÓN III, PUNTO J, EL MAESTRO DAVID ALBERTO GAMBOA TELLO, RESPONSABLE DEL PROGRAMA REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR EN EL ESTADO DE YUCATÁN, QUIEN A SU VEZ FUNGE COMO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES EN PRECIOS FIJOS, POR TRATARSE DE TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA, CON EL OBJETO DE ASEGURARSE QUE LOS BIENES PACTADOS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDOS.
- 1.4. QUE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CONTRATO REFERIDO Y ENCONTRÁNDOSE EL "PROVEEDOR" EN UNA SITUACIÓN DE DESABASTO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES DE LA PARTIDA DOS Y PARTIDA TRES ESPECIFICADOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA Y ANEXO I, TAL COMO LO ACREDITA EN SU SOLICITUD DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2020 DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LA CUAL UNA VEZ ANALIZADA DETALLADAMENTE Y COMPROBADA FEHACIENTEMENTE, SE LE DIO RESPUESTA AFIRMATIVA CON FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2020 POR PARTE DEL LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA. MOTIVO POR EL CUAL SE CELEBRA EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO EN VIGENCIA DEL QUE EMANA, Y EN PLENO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROVENIENTES DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

- I. DECLARA EL "GOBIERNO DEL ESTADO", A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:
 - 1.1. QUE EL PRESENTE CONVENIO SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES; ÚNICAMENTE PARA LA PARTIDA TRES DE LA CLÁUSULA PRIMERA Y LA PARTIDA DOS Y TRES DEL ANEXO I.
 - 1.2. QUE SUBSISTEN Y QUEDAN INTOCADAS SIN MODIFICACIÓN NI REVOCACIÓN ALGUNA, DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS ASENTADAS EN EL "CONTRATO", CON EXCEPCIÓN DE LA PARTIDA TRES DE LA CLÁUSULA PRIMERA Y LA PARTIDA DOS Y TRES DEL ANEXO I.



- I.3. QUE SUBSISTEN Y QUEDAN INTOCADAS SIN MODIFICACIÓN NI REVOCACIÓN ALGUNA, EL ANEXO II Y ANEXO III DEL "CONTRATO".
- I.4. QUE ACEPTA REALIZAR EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO Y POR CONSIGUIENTE EL CAMBIO CORRESPONDIENTE, CON EL MISMO COSTO, EL EQUIVALENTE PARA CUBRIR LAS NECESIDADES Y LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO I DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, POR CAUSAS AJENAS AL "GOBIERNO DEL ESTADO".
- II. DECLARA EL "PROVEEDOR", A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:
 - II.1. QUE SUBSISTEN Y QUEDAN INTOCADAS SIN MODIFICACIÓN NI REVOCACIÓN ALGUNA, DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS ASENTADAS EN EL "CONTRATO", CON EXCEPCIÓN DE LA PARTIDA TRES DE LA CLÁUSULA PRIMERA Y LA PARTIDA DOS Y TRES DEL ANEXO I.
 - II.2. QUE SUBSISTEN Y QUEDAN INTOCADAS SIN MODIFICACIÓN NI REVOCACIÓN ALGUNA, EL ANEXO II Y ANEXO III DEL "CONTRATO".
 - II.3. QUE ACEPTA REALIZAR EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO Y POR CONSIGUIENTE EL CAMBIO CORRESPONDIENTE, CON EL MISMO COSTO, EL EQUIVALENTE PARA CUBRIR LAS NECESIDADES Y LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO I DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, POR CAUSAS AJENAS AL "GOBIERNO DEL ESTADO".
- III. DECLARAN AMBAS PARTES QUE:
 - III.1. QUE EN ESTE ACTO SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD QUE OSTENTAN Y LA CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONVENIO MODIFICATORIO.- SE MODIFICAN LA CLÁUSULA PRIMERA Y ANEXO I DEL CONTRATO DEL CUAL DERIVA EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES POR CONSIGUIENTE EL CAMBIO DE 1 PZA DE MODELO DE MONITOR CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA DOS EN EL ANEXO I Y EL CAMBIO DEL MODELO DE 10 PIEZAS DE UNIDADES DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS) CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA TRES, CON EL MISMO COSTO, EL EQUIVALENTE PARA CUBRIR LAS NECESIDADES Y LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO I DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, POR CAUSAS AJENAS AL "GOBIERNO DEL ESTADO", PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A) MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA PRIMERA DENOMINADO "OBJETO DEL CONTRATO".- EN LO QUE RESPECTA A LAS 30 PIEZAS DE UNIDADES DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS) [REDACTED] DE LA PARTIDA 3 DEL RECUADRO BIENES, SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE, CUYAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS, MISMO QUE SE HACE CONSTAR EN EL ANEXO I DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	SSP-08 COMPUTADORA DE ESCRITORIO TIPO TORRE CON: PROCESADOR [REDACTED], MARCA HP [REDACTED], MODELO [REDACTED]	PIEZA	10	\$34,507.46	\$345,074.60
2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO TIPO TORRE CON: PROCESADOR [REDACTED], MARCA [REDACTED], MODELO [REDACTED]	PIEZA	20	\$27,314.73	\$546,294.60
3	UNIDADES DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS) [REDACTED]	PIEZA	10	\$3,798.32	\$37,983.20
	DE UNIDADES DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA(UPS) [REDACTED]	PIEZA	20	\$3,798.32	\$76,966.40
				SUBTOTAL	\$1,006,318.80
				IVA 16 %	\$160,951.01
				TOTAL	\$1,166,189.81

- B) MODIFICACIÓN DEL ANEXO I DENOMINADO "ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES" EN LO QUE RESPECTA A LA PARTIDA 2 SE MODIFICA UNA PIEZA DE MONITOR MARCA [REDACTED] MODELO [REDACTED] PARA QUEDAR COMO SIGUE: UNA PIEZA DE MONITOR MARCA [REDACTED] MODELO [REDACTED], MISMO QUE SE HACE CONSTAR EN EL ANEXO I DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
- C) MODIFICACIÓN DEL ANEXO I DENOMINADO "ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES" EN LO QUE RESPECTA A LA PARTIDA 3 SE MODIFICAN 10 PIEZAS DE UNIDADES DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS) MARCA [REDACTED] MODELO [REDACTED], PARA QUEDAR COMO SIGUE: 10 PIEZAS DE UNIDADES DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS) MARCA [REDACTED] MODELO [REDACTED], MISMO QUE SE HACE CONTAR EN EL ANEXO I DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.



SEGUNDA: INALTERABILIDAD.- AMBAS "PARTES" CONVIENEN EN QUE, CON EXCEPCIÓN DE LO QUE EXPRESAMENTE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, SUBSISTEN CON SU FUERZA LEGAL TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS Y ANEXOS DEL CONTRATO GEY-SSP-FASP-043/2020.

TERCERA: VICIOS DEL CONSENTIMIENTO.- EL "GOBIERNO DEL ESTADO" Y EL "PROVEEDOR" RECONOCEN QUE EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, NO HA MEDIADO ERROR, DOLO, LESIÓN, VIOLENCIA NI VICIO ALGUNO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO O NULIFICARLO.

CUARTA: VIGENCIA DEL CONVENIO.- EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO QUEDARÁ VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

QUINTA.- INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN.- AMBAS "PARTES" ACUERDAN QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL INSTRUMENTO QUE SE SUSCRIBE EN ESTE ACTO, SERÁN APLICABLES LAS LEYES CONTENIDAS EN LAS LEGISLACIONES ESTATALES APLICABLES A LA NATURALEZA DEL PRESENTE ACTO; SIN EMBARGO, AMBAS PARTES SE SUJETAN CONSECUENTEMENTE A LA COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES UBICADOS EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.

EN CASO DE CONTROVERSIA PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, LAS PARTES SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, RENUNCIANDO A LA COMPETENCIA JURISDICCIONAL QUE LES PUDIERA CORRESPONDER POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

SEXTA: ANEXOS DEL CONVENIO MODIFICATORIO.- ACOMPAÑA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONVENIO MODIFICATORIO, EL ANEXO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

- ANEXO I. MODIFICACIÓN DEL ANEXO I ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES, DEL "CONTRATO"

SÉPTIMA: SUSTENTO LEGAL.- PARA LOS EFECTOS, CUMPLIMIENTO, INTERPRETACIÓN Y CONTROVERSIAS QUE SE PUEDAN SUSCITAR CON MOTIVO DE ESTE INSTRUMENTO, SERÁ EL ARTÍCULO 6 Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES APLICABLES, ASÍ COMO LOS CORRESPONDIENTES AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

PARA DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, SE FIRMA EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO EN PRECIOS FIJOS EN DOS TANTOS, EN EL EDIFICIO PRINCIPAL QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, AL DÍA VEINTICUATRO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

POR EL "GOBIERNO DEL ESTADO"

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

POR LA "SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA"
ÁREA REQUERENTE

MTR. DAVID ALBERTO GAMBOA TELLO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA REPUVE DEL ESTADO DE
YUCATÁN

POR EL "PROVEEDOR"

C. SERGIO LUIS MOGUEL RAMÍREZ
ADMINISTRADOR ÚNICO
"COMSITEC, S.A. DE C.V."

Eliminado: Veintidos renglones. Fundamento legal: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Décimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información que revela datos sobre la tecnología utilizada para generar la seguridad pública.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2010 - 2024

SSP
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



MODIFICACIÓN DEL ANEXO I
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO GEY-SSP-CM-FASP-004/2020
AL CONTRATO NÚMERO GEY-SSP-FASP-043/2020
- ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y UNIDADES DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS) -

ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES, DEL "CONTRATO"

MÉRIDA, YUCATÁN A, 24 DE DICIEMBRE DE 2020.

LAS "PARTES" EXPRESAMENTE CONVIENEN QUE EL "PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR AL "GOBIERNO DEL ESTADO" LOS BIENES OBJETOS DEL CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN EN PRECIOS FIJOS, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS:

LAS PARTIDAS SE ENUNCIAN TAL CUAL FUERON PRESENTADAS EN SU SOLICITUD DE FECHA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE 2020 DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO:

PARTIDA I: COMPUTADORA

RECURSO: FASP

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO
10	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO TIPO TORRE CON: PROCESADOR [REDACTED]
<p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA H [REDACTED], MODELO [REDACTED], PROCESADOR [REDACTED], DISCO DURO [REDACTED] MEMORIA RAM [REDACTED] GRÁFICOS DE VIDEO [REDACTED], WINDOWS [REDACTED] GARANTÍA DE 3 AÑOS. MONITOR [REDACTED] NEGRO. GARANTÍA DE 3 AÑOS. INCLUYE MICROSOFT OFFICE [REDACTED] DE 1 AÑO PARA GOBIERNO.</p>		
ESPECIFICACIONES		
SISTEMA OPERATIVO	[REDACTED]	[REDACTED]
DISEÑO DE MEMORIA	[REDACTED]	[REDACTED]
RANURAS DE MEMORIA	[REDACTED]	[REDACTED]
MEMORIA, ESTÁNDAR	[REDACTED]	[REDACTED]
NOTA SOBRE MEMORIA ESTÁNDAR	[REDACTED]	[REDACTED]
MEMORIA Y ALMACENAMIENTO	[REDACTED]	[REDACTED]
COMPARTIMIENTOS PARA UNIDADES INTERNAS	[REDACTED]	[REDACTED]
TIPO DE ALMACENAMIENTO	[REDACTED]	[REDACTED]
DESCRIPCIÓN DEL DISCO DURO	[REDACTED]	[REDACTED]
CHIPSET	[REDACTED]	[REDACTED]
VELOCIDAD DEL PROCESADOR	[REDACTED]	[REDACTED]
CACHE DE PROCESADOR	[REDACTED]	[REDACTED]
NÚCLEO DEL PROCESADOR	[REDACTED]	[REDACTED]
FAMILIA DE PROCESADOR	[REDACTED]	[REDACTED]

ANEXO "I". ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES.
CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO GEY-SSP-CM-FASP-004/2020
AL CONTRATO NÚMERO GEY-SSP-FASP-043/2020
"COMSITEC, S.A. DE C.V."



PROCESADOR	[REDACTED]
GRÁFICOS	[REDACTED]
ALIMENTACIÓN	[REDACTED]
PESO	[REDACTED]
AUDIO	[REDACTED]
TECLADO	[REDACTED]
DISPOSITIVO APUNTADOR	[REDACTED]
RANURAS DE EXPANSIÓN	[REDACTED]
NOTA SOBRE RANURAS DE EXPANSIÓN	[REDACTED]
PUERTOS	[REDACTED]
UBICACIÓN DEL PUERTO DE E/S	[REDACTED]
INTERFAZ DE RED	[REDACTED]
TIPO DE INTERFAZ DE RED	[REDACTED]
GESTIÓN DE SEGURIDAD	[REDACTED]
FACTOR DE FORMA	[REDACTED]
EFICIENCIA DE ENERGÍA	[REDACTED]
CERTIFICADO ENERGY STAR	[REDACTED]
SOFTWARE	[REDACTED]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Eliminado: Veinticuatro renglones. Fundamento legal: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Décimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información que revela datos sobre la tecnología utilizada para generar la seguridad pública.



Juntos transformemos
Yucatán
 GOBIERNO ESTADAL 2016 - 2024

SSP
 SECRETARÍA
 DE SEGURIDAD
 PÚBLICA



GARANTÍA	3 AÑOS PARA PIEZAS, MANO DE OBRA Y REPARACIÓN EN EL SITIO.
ESPECIFICACIONES DE MONITOR	[REDACTED]
TAMAÑO DE PANTALLA (DIAGONAL)	[REDACTED]
RELACION ANCHO-ALTO	[REDACTED]
RESOLUCIÓN (NATIVA)	[REDACTED]
DISTANCIA ENTRE PÍXELES	[REDACTED]
TIPO HD	[REDACTED]
FORMATOS GRÁFICOS SOPORTADOS	[REDACTED]
BRILLO	[REDACTED]
RELACIÓN DE CONTRASTE	[REDACTED]
TIEMPO DE RESPUESTA	[REDACTED]
FUNCIONES DE LA PANTALLA	[REDACTED]
SEGURIDAD FÍSICA	[REDACTED]
CONECTOR DE ENTRADA	[REDACTED]
PESO	[REDACTED]
DIMENSIONES MÍNIMAS (ANCH. X PROF. X ALT.)	[REDACTED]
MEDIDAS DEL PRODUCTO CON SOPORTE (ANCHO X PROF. X LARGO)	[REDACTED]
CONSUMO DE ENERGÍA	[REDACTED]
MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS	[REDACTED]
INTERVALO DE HUMEDAD EN FUNCIONAMIENTO	[REDACTED]
CONTENIDO DE LA CAJA	[REDACTED]
GARANTÍA	3 AÑOS
UNIDAD DE PRESENTACIÓN:	PIEZA
MODELO:	[REDACTED]
FABRICANTE:	[REDACTED]
MARCA:	[REDACTED]

PARTIDA 2: COMPUTADORA

ANEXO "I". ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES.
 CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO 0EY-SSP-CM-FASP-004/2020
 AL CONTRATO NÚMERO 0EY-SSP-FASP-043/2020
 "COMSITEC, S.A. DE C.V."

Eliminado: Veintinueve renglones. Fundamento legal: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Décimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información que revela datos sobre la tecnología utilizada para generar la seguridad pública.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SSP
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



RECURSO: FASP

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO
20	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO TIPO TORRE CON: PROCESADOR [REDACTED]
COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA [REDACTED], MODELO [REDACTED], PROCESADOR [REDACTED], DISCO DURO [REDACTED], MEMORIA [REDACTED], WINDOWS [REDACTED], GARANTÍA DE 3 AÑOS. MONITOR [REDACTED], PANTALLA [REDACTED], NEGRO. GARANTÍA DE 3 AÑOS. INCLUYE MICROSOFT OFFICE [REDACTED]. 1 AÑO PARA GOBIERNO		
ESPECIFICACIONES		
SISTEMA OPERATIVO	[REDACTED]	
DISEÑO DE MEMORIA	[REDACTED]	
RANURAS DE MEMORIA	[REDACTED]	
MEMORIA, ESTÁNDAR	[REDACTED]	
NOTA SOBRE MEMORIA ESTÁNDAR	[REDACTED]	
MEMORIA Y ALMACENAMIENTO	[REDACTED]	
COMPARTIMIENTOS PARA UNIDADES INTERNAS	[REDACTED]	
TIPO DE ALMACENAMIENTO	[REDACTED]	
DESCRIPCIÓN DEL DISCO DURO	[REDACTED]	
CHIPSET	[REDACTED]	
VELOCIDAD DEL PROCESADOR	[REDACTED]	
CACHE DE PROCESADOR	[REDACTED]	
NÚCLEO DEL PROCESADOR	[REDACTED]	
FAMILIA DE PROCESADOR	[REDACTED]	
PROCESADOR	[REDACTED]	
GRÁFICOS	[REDACTED]	
ALIMENTACIÓN	[REDACTED]	
PESO	[REDACTED]	
AUDIO	[REDACTED]	
TECLADO	[REDACTED]	
DISPOSITIVO APUNTADOR	[REDACTED]	
RANURAS DE EXPANSIÓN	[REDACTED]	

ANEXO "I". ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES.
CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO GEY-SSP-CM-FASP-004/2020
AL CONTRATO NÚMERO GEY-SSP-FASP-043/2020
"COMSITEC, S.A. DE C.V."



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2016 - 2024

SSP
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



NOTA SOBRE RANURAS DE EXPANSIÓN	[REDACTED]
PUERTOS	[REDACTED]
UBICACIÓN DEL PUERTO DE E/S	[REDACTED]
INTERFAZ DE RED	[REDACTED]
TIPO DE INTERFAZ DE RED	[REDACTED]
GESTIÓN DE SEGURIDAD	[REDACTED]
FACTOR DE FORMA	[REDACTED]
EFICIENCIA DE ENERGÍA	[REDACTED]
CERTIFICADO ENERGY STAR	[REDACTED]
SOFTWARE	[REDACTED]
GARANTÍA	INCLUYE 3 AÑOS PARA PIEZAS, MANO DE OBRA Y REPARACIÓN EN EL SITIO
ESPECIFICACIONES MONITOR	[REDACTED]
TAMAÑO DE PANTALLA (DIAGONAL)	[REDACTED]
RELACIÓN ANCHO-ALTO	[REDACTED]
RESOLUCIÓN (NATIVA)	[REDACTED]
DISTANCIA ENTRE PÍXELES	[REDACTED]
TIPO HD	[REDACTED]
FORMATOS GRÁFICOS SOPORTADOS	[REDACTED]
BRILLO	[REDACTED]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



RELACIÓN DE CONTRASTE	[REDACTED]
TIEMPO DE RESPUESTA	[REDACTED]
FUNCIONES DE LA PANTALLA	[REDACTED]
SEGURIDAD FÍSICA	[REDACTED]
CONECTOR DE ENTRADA	[REDACTED]
PESO	[REDACTED]
DIMENSIONES MÍNIMAS (ANCH. X PROF. X ALT.)	[REDACTED]
MEDIDAS DEL PRODUCTO CON SOPORTE (ANCHO X PROF. X LARGO)	[REDACTED]
CONSUMO DE ENERGÍA	[REDACTED]
MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS	[REDACTED]
INTERVALO DE HUMEDAD EN FUNCIONAMIENTO	[REDACTED]
CONTENIDO DE LA CAJA	[REDACTED]
GARANTÍA	3 AÑOS

ESPECIFICACIONES MONITOR	[REDACTED]
NÚMERO DE PRODUCTO	[REDACTED]
TIPO DE PANTALLA	[REDACTED]
ESPECIFICACIONES DE LA PANTALLA	
TAMAÑO DE PANTALLA (DIAGONAL)	[REDACTED]
ÁREA DE PANTALLA (MÉTRICA)	[REDACTED]
RELACIÓN ANCHO-ALTO	[REDACTED]
RESOLUCIÓN (NATIVA)	[REDACTED]
RESOLUCIONES ADMITIDAS	[REDACTED]
DISTANCIA ENTRE PÍXELES	[REDACTED]
BRILLO	[REDACTED]
RELACIÓN DE CONTRASTE	[REDACTED]
TIEMPO DE RESPUESTA	[REDACTED]
FRECUENCIA DE ESCANEADO DE PANTALLA (HORIZONTAL)	[REDACTED]



Junos transformemos
Yucatán
 GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SSP
 SECRETARÍA
 DE SEGURIDAD
 PÚBLICA



FRECUENCIA DE ESCANEADO DE PANTALLA (VERTICAL)	[REDACTED]
CONTROLES EN PANTALLA	[REDACTED]
FUNCIONES DE LA PANTALLA	[REDACTED]
MONTAJE VESA	[REDACTED]
CONECTIVIDAD	
CONECTOR DE ENTRADA	[REDACTED]
DIMENSIONES Y PESO	
DIMENSIONES MÍNIMAS (ANCH. X PROF. X ALT.)	[REDACTED]
MEDIDAS DEL PRODUCTO CON SOPORTE (ANCHO X PROF. X LARGO)	[REDACTED]
PESO	[REDACTED]
REQUISITOS DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN Y OPERACIONALES	
ALIMENTACIÓN	[REDACTED]
CONSUMO DE ENERGÍA	[REDACTED]
MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS	[REDACTED]
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CERTIFICACIONES	
AMBIENTAL	[REDACTED]
CERTIFICACIONES Y CONFORMIDADES	[REDACTED]
WHAT'S INCLUDED	
CONTENIDO DE LA CAJA	[REDACTED]
GARANTÍA Y SEGURIDAD	
SEGURIDAD FÍSICA	[REDACTED]
GARANTÍA DE 3 AÑOS	
UNIDAD DE PRESENTACIÓN:	PIEZA
MODELO:	[REDACTED]
FABRICANTE:	[REDACTED]
MARCA:	[REDACTED]

PARTIDA 3: UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS)

RECURSO: FASP

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO
30	PIEZA	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS)
		288
UNIDAD UPS [REDACTED]		
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES [REDACTED]		
TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CARGA [REDACTED]		

ANEXO "I". ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES.
 CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO GEY-SSP-CM-FASP-004/2020
 AL CONTRATO NÚMERO GEY-SSP-FASP-043/2020
 "COMSITEC, S.A. DE C.V."



MAX. CAPACIDAD UTILIZADA:	[REDACTED]
CAPACIDAD ELÉCTRICA DE SALIDA:	[REDACTED]
CONEXIONES DE SALIDA:	[REDACTED]
VOLTAJE DE SALIDA NOMINAL:	[REDACTED]
VOLTAJE NOMINAL DE ENTRADA:	[REDACTED]
TIPO DE CONEXIÓN DE ENTRADA:	[REDACTED]
LONGITUD DE CABLE:	[REDACTED]
CORRIENTE MÁXIMA DE ENTRADA:	[REDACTED]
SALIDA	
POTENCIA MÁX. CONFIGURABLE (VATIOS):	[REDACTED]
FRECUENCIA DE SALIDA (SINCRONIZADA CON LA RED ELÉCTRICA):	[REDACTED]
TOPOLOGÍA:	[REDACTED]
TIPO DE FORMA DE ONDA:	[REDACTED]
CORRIENTE DE SALIDA MÁXIMA:	[REDACTED]
TIEMPO DE TRANSFERENCIA:	[REDACTED]
ENTRADA	
FRECUENCIA DE ENTRADA:	[REDACTED]
RANGO DE VOLTAJE DE ENTRADA EN OPERACIONES PRINCIPALES:	[REDACTED]
NÚMERO DE CABLES DE ALIMENTACIÓN:	[REDACTED]
BATERÍAS Y TIEMPO DE AUTONOMÍA	
TIPO DE BATERÍA:	[REDACTED]
TIEMPO TÍPICO DE RECARGA:	[REDACTED]
SUSTITUCIÓN DE LA BATERÍA:	[REDACTED]
VIDA ÚTIL ESPERADA DE LA BATERÍA (EN AÑOS):	[REDACTED]
CANTIDAD DE RBC:	[REDACTED]
SUMINISTRO DE CARGA DE BATERÍAS (VATIOS):	[REDACTED]
CAPACIDAD VA/HORA DE LA BATERÍA:	[REDACTED]
COMUNICACIONES & GESTIÓN	
PUERTO(S) INTERFAZ:	[REDACTED]
PANEL DE CONTROL:	[REDACTED]
ALARMA ACÚSTICA:	[REDACTED]
PROTECCIÓN Y FILTRO CONTRA PICOS DE VOLTAJE	
SURGE ENERGY RATING:	[REDACTED]
DATA LINE PROTECTION:	[REDACTED]
FILTRADO:	[REDACTED]
DESCRIPCIÓN FÍSICA	
ALTURA MÁXIMA:	[REDACTED]
ANCHURA MÁXIMA:	[REDACTED]
PROFUNDIDAD MÁXIMA:	[REDACTED]
PESO NETO:	[REDACTED]
PESO DE ENVÍO:	[REDACTED]
ALTURA BRUTA:	[REDACTED]
ANCHURA BRUTA:	[REDACTED]
PROFUNDIDAD BRUTA:	[REDACTED]
COLOR:	[REDACTED]
DESCRIPCIÓN MEDIOAMBIENTAL	
TEMPERATURA DE OPERACIÓN:	[REDACTED]
HUMEDAD RELATIVA DE TRABAJO:	[REDACTED]
ELEVACIÓN DE TRABAJO:	[REDACTED]
TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO:	[REDACTED]
ELEVACIÓN DE ALMACENAMIENTO:	[REDACTED]



RUIDO AUDIBLE A UN METRO DE LA SUPERFICIE DE LA UNIDAD [REDACTED]
DISIPACIÓN TÉRMICA EN LÍNEA: [REDACTED]

GARANTÍA
3 (TRES) AÑOS

UNIDAD DE PRESENTACIÓN: PZA FABRICANTE: [REDACTED]
MODELO: [REDACTED] MARCA: [REDACTED]

UNIDAD UPS: [REDACTED]

SALIDA
CAPACIDAD ELÉCTRICA DE SALIDA: [REDACTED]
POTENCIA MÁX. CONFIGURABLE (VATIOS): [REDACTED]
VOLTAJE DE SALIDA NOMINAL: [REDACTED]
FRECUENCIA DE SALIDA (SINCRONIZADA CON LA RED ELÉCTRICA): [REDACTED]
TOPOLOGÍA: [REDACTED]
TIPO DE FORMA DE ONDA: [REDACTED]
CONEXIONES DE SALIDA: [REDACTED]
TIEMPO DE TRANSFERENCIA: [REDACTED]

ENTRADA
VOLTAJE NOMINAL DE ENTRADA: [REDACTED]
FRECUENCIA DE ENTRADA: [REDACTED]
TIPO DE CONEXIÓN DE ENTRADA: [REDACTED]
LONGITUD DE CABLE: [REDACTED]
RANGO DE VOLTAJE DE ENTRADA EN OPERACIONES PRINCIPALES: [REDACTED]
NÚMERO DE CABLES DE ALIMENTACIÓN: [REDACTED]
CORRIENTE MÁXIMA DE ENTRADA: [REDACTED]
TIPO DE BATERÍA: [REDACTED]

BATERÍAS Y TIEMPO DE AUTONOMÍA
TIEMPO TÍPICO DE RECARGA: [REDACTED]
SUSTITUCIÓN DE LA BATERÍA: [REDACTED]
CANTIDAD DE RBC: [REDACTED]
SUMINISTRO DE CARGA DE BATERÍAS (VATIOS): [REDACTED]
CAPACIDAD VA/HORA DE LA BATERÍA: [REDACTED]

COMUNICACIONES & GESTIÓN
PUERTO(S) INTERFAZ: [REDACTED]
PANEL DE CONTROL: [REDACTED]
ALARMA ACÚSTICA: [REDACTED]

PROTECCIÓN Y FILTRO CONTRA: [REDACTED]
SURGE ENERGY RATING: [REDACTED]
DATA LINE PROTECTION: [REDACTED]
ETHERNET: [REDACTED]
FILTRADO FULL TIME MULTI-POLE NOISE FILTERING [REDACTED]

DESCRIPCIÓN FÍSICA
ALTURA MÁXIMA: [REDACTED]
ANCHURA MÁXIMA: [REDACTED]
PROFUNDIDAD MÁXIMA: [REDACTED]
PESO NETO: [REDACTED]
PESO DE ENVÍO: [REDACTED]
ALTURA BRUTA: [REDACTED]
ANCHURA BRUTA: [REDACTED]
PROFUNDIDAD BRUTA: 4 [REDACTED] M

DESCRIPCIÓN FÍSICA

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTADAL 2018 - 2024

SSP
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



COLOR: [REDACTED]
DESCRIPCIÓN MEDIOAMBIENTAL
OPERATING TEMPERATURE: [REDACTED]
HUMEDAD RELATIVA DE TRABAJO: [REDACTED]
ELEVACIÓN DE TRABAJO: [REDACTED]
TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: [REDACTED]
ELEVACIÓN DE ALMACENAMIENTO: [REDACTED]
RUIDO AUDIBLE A UN METRO DE LA SUPERFICIE DE LA UNIDAD: [REDACTED]
CONFORMIDAD
[REDACTED]
[REDACTED]
GARANTÍA
3 (TRES) AÑOS
Unidad de Presentación: PZA
Fabricante: [REDACTED]
Modelo: [REDACTED]
Marca: [REDACTED]

POR EL "GOBIERNO DEL ESTADO"

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

POR LA "SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA"
ÁREA REQUERENTE

MTRO. DAVID ALBERTO GAMBOA TELLO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA REPUVE DEL ESTADO DE
YUCATÁN

POR EL "PROVEEDOR"

C. SERGIO LUIS MOQUEL RAMÍREZ
ADMINISTRADOR ÚNICO
"COMSITEC, S.A. DE C.V."

